CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000789

DECRETO EXENTO N.º 202/ /2023

Cerrillos, - 7 JUL 2023

V I S T O S:

La Providencia Nº100/1169/2023 de la Alcaldía; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénese el cometido funcionario a don **FERNANDO MARCELO LÓPEZ ROJAS**, funcionario adscrito al grado 6º del estamento Directivo, cédula nacional de identidad Nº [redacted], para que cumpla las funciones propias del cargo en la Dirección Jurídica, a contar del 03 de julio de 2023.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/GZJ/FCQ/mpt
Distribución:
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Interesado
- Control Asistencia
- Página Web